

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN:

50 001 23 31 000 2009 00121 00

ACCIÓN:

REPARACIÓN DIRECTA

**DEMANDANTE:** 

CARMEN ALICIA MÉNDEZ VÁSQUEZ Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Teniendo en cuenta que esta corporación en Sala Plena Ordinaria No. 17 celebrada el día 11 de julio de 2017, decidió a partir de la data llevar a cabo las salas de decisión los días jueves, el Despacho dispone fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de reconstrucción del expediente para <u>el día 12</u> de septiembre de 2017, a las 02:00 p.m.

Notifíquese a las partes, en la forma y términos dispuestos por el Despacho en el auto del 5 de julio de 2017 (fol. 311).

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ

Magistrada